

En cumplimiento de las previsiones incluidas en el capítulo 6 del vigente Plan de Ordenación de Recursos Humanos (Orden 199/2013, de 22 de marzo, del Consejero de Sanidad, por la que se aprueba el Plan de Ordenación de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud), una vez concluida la sesión pública de defensa de los proyectos de los aspirantes, finalizado el correspondiente proceso selectivo, se procede a hacer públicas las puntuaciones de los candidatos al puesto de:

**JEFA DE SECCIÓN DE ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN, ÁREA DE QUIRÓFANO**

Puntuación total ponderada conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria:

| <b>Candidata</b>                                | <b>Puntuación asignada</b> |
|-------------------------------------------------|----------------------------|
| D. <sup>a</sup> MARÍA DOLORES BURGUEÑO GONZALEZ | <b>6,97</b>                |

En Madrid, a 10 de julio de 2026



Fdo.: Dr. Miguel de Blas García  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE SELECCIÓN